

269
267

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTA 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 540 0860
Fax in U.S.A.: (1-305) 381 9660

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 01-063015- -00013-0002

Fecha: 2007-08-14 17:29:39 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Trámite : 002
Evento : 323
Actuación : 411

Referencia : Expediente No. 01.063.015
Asunto : PAGO DE ANUALIDAD PATENTE PARA NUEVO
DERIVADO DE ANDROSTANO ANTI-INFLAMATORIO SU
POLIFORMO, SUS FORMAS CRISTALINAS
SOLVATADAS, COMPOSICION FARMACEUTICAS,
PROCESO PARA PREPARARLO, INTERMEDIARIO.
Solicitante : GLAXO GROUP LIMITED
Clase : A61K 031/568
Patente No. : 000000
Vigente desde : 03 de agosto de 2001, concedida por
resolución No. 1179 del 29 de enero de
2007.

Yo, Sandra Castillo, a nombre de GLAXO GROUP LIMITED y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 36155 del 28 de diciembre de 2006, atentamente presento junto con este memorial el Recibo No. 07-63,241 por valor de \$250.000,00 que cubre la tasa por el mantenimiento de la patente en referencia durante la anualidad comprendida entre el tres (3) de agosto de dos mil siete (2007) y el tres (3) de agosto de dos mil ocho (2008).

Bogotá
Señora Jefe,

Sandra Castillo

C.C. No. 51'889.691 de Bogotá

COLO 03490 812 024 8
JFR\MVN\ID-105366\WPCL3490
No. M-2007-105366\JFR

NIT 860.041.367-3

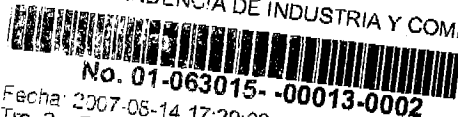
270
268

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 63,241
FECHA : AGOSTO 6 DE 2007

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 01-063015- -00013-0002

Fecha: 2007-08-14 17:29:39
Tra. 2 PATENTES
Act. 411 PRESENTACION
Dep. 2020 NUECREACIONE
Eve: 323 ANUALIDADES
Folios: 2

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CAVELIER ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	63769916	06/08/2007	38,120,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		91 TASA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE PA	250,000.00
		TOTAL :	\$ 250,000.00

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

COLO: 03490-812-0024-2

RESPONSABLE : _____

271
269

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA
CRA 4 No.72-35 PISO 5
BOGOTA D.C. BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No.1 63015
	Trámite 2
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 0.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

272
270

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.:1 63015

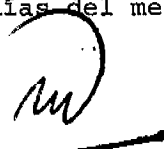
Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invención número 0:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
7-63241	2007/08/14	CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA	2007/08/03 al 2008/08/03

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Julio de 2008


MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag